

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14898807663



(415)7707212489984(8020) 000001489880766 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 2 4 5 1 2 1 8 7

6. DV

4

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 2 4 5 1 2 1 8 7

27. Fecha expedición

2 0 0 8, 1 2, 2 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

DEVIA

32. Segundo apellido

CESPEDES

33. Primer nombre

YEISSON

34. Otros nombres

ERNESTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Signa

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 86 BIS 57 C 16 SUR

42. Correo electrónico

yeisson.devias@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 8 8 1 2 4 9 8

45. Teléfono 2

0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5, 0 5, 1 9

Actividad secundaria

48. Código

3 9 0 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8, 0 5, 0 7

Otras actividades

50. Código

7 2 1 0

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

88. Anexos

89

NO

X

90. No. de Folios:

0

91. Fecha

2023 - 02 - 24 / 21 : 05: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2015

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DEVIA CESPEDES YEISSON ERNESTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE